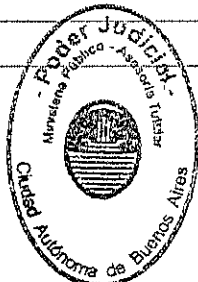




Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar



"2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro"

Resolución AGT N° 48/11

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de agosto de 2011.

VISTO:

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley 1903 orgánica del Ministerio Público, la Resolución CCAMP N° 18/09, Oficio ACCAyTn°1 N° 931/11, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley del Ministerio Público atribuyen al Asesor General Tutelar la facultad de implementar medidas tendientes a un mejor desarrollo de las funciones concernientes a esta Asesoría General Tutelar.-

Que a fin de dar cumplimiento con la misión que le cabe a este Ministerio Público, debe garantizarse su normal funcionamiento a través de una adecuada, segura y eficaz organización funcional.-

Que mediante Oficio ACCAyT n°1 N° 931/11, el Asesor Tutelar a cargo de la Asesoría Tutelar de Cámara en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 1, Dr. Gustavo Daniel MORENO, solicitó licencia por actividad científica o cultural para disertar en el marco de las "Jornadas de Familia y Niñez 2011", el día 25 de agosto del año en curso.-

Que en virtud de lo antes expuesto, corresponde designar a la Sra. Asesora General Adjunta de Menores, Dra. María de los Ángeles Baliero de Burundarena, para que subrogue en la función de Asesor Tutelar de Cámara en lo Contencioso,

Ministerio Público Tutelar
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Administrativo y Tributario N°1, mientras este se encuentre haciendo uso de la licencia mencionada.-

Por todo ello, en ejercicio de las facultades atribuidas al Ministerio Público por los arts. 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la Ley 1903,

LA ASESORA GENERAL TUTELAR

RESUELVE:

Artículo 1.- Poner en conocimiento del Consejo de la Magistratura de la Ciudad, la concesión de licencia por actividad científica o cultural, según el Art. 57 Inc. c) de la Resolución CCAMP N° 18/09, otorgada al Sr. Asesor Tutelar Dr. Gustavo Daniel MORENO, a cargo de la Asesoría Tutelar de Cámara en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 1, para el día 25 de agosto de 2011.-

Artículo 2.- Designar a la Asesora General Adjunta de Menores, Dra. María de los Ángeles Baliero de Burundarena, para que subrogue en el cargo de Asesor Tutelar de Cámara en lo Contencioso, Administrativo y Tributario, al Dr. Gustavo Daniel MORENO, durante el día que el nombrado se encuentre haciendo uso de la licencia mencionada.-

Artículo 3.- Regístrese, protocolícese, comuníquese a los interesados, y oportunamente archívese.-

[Handwritten signature]
Laura Cristina Musa
Asesora General Tutelar
Ministerio Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ASESORÍA GENERAL
REG. N° 148/11 T° *[Handwritten]* F° 283 FECHA 24/08/2011

[Handwritten signature]
CECILIA BEATRIZ DE VILLAFANE
SECRETARIA LETRADA
MINISTERIO PUBLICO TUTELAR
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES